

Asociación Solidarista de Empleados de Correos de CR

Cédula Jurídica: 3-002-260850

Boleta de Afiliación DO-001 -

Estimados Señores, Junta Directiva

Por medio de la presente, solicito a la Asociación Solidarista de Empleados de Correos de CR ser asociado de esta entidad; y además autorizo de manera voluntaria a Correos de CR para que me sea deducida de manera mensual de mi salario el 4% correspondiente a Ahorro Obrero, lo cual me acredita como asociado activo.

Datos Personales			
Nombre completo:			
Cédula de Identidad:		_ Nacionalidad:	
Fecha de Nacimiento:	/ /	_ Estado Civil:	
Teléfono:	_ Celular: -	_ Correo personal:	
Provincia:	Cantón:		Distrito:
Otras Señas:			
Datos Laborales	Fecha de Ingreso a Corre	os de CR :	/ /
Sucursal o Centro de Traba	jo :	Provincia:	·
Departamento:	Pue	sto que desempeña: _	_
Teléfono de Trabajo: ——	Corre	eo Institucional: ——	
Beneficiarios /as			
En caso de fallecimiento, au	torizo a que mis ahorros se	ean entregados a los s	iguientes beneficiarios:
Nombre Completo:			
Cédula de Identidad:		Parentezco:	
Fecha de Nacimiento:	/ /	% de beneficio:	
Telefono de Contacto :		Correo:	
Nombre Completo:			
Cédula de Identidad:		Parentezco:	_
Fecha de Nacimiento:	/ /	% de beneficio:	
Telefono de Contacto :		_ Correo:	
Firma solicitante.		por ASOECORR	



Asociación Solidarista de Empleados de Correos de CR

Cédula Jurídica: 3-002-260850

Contrato de Uso de Mensajería (SMS) DO-001

ASOECORR Asocio Sidellina de limpesto de Como de Cana des
Entre nosotros <i>Laura Bogantes Matamoros</i> en calidad de <i>Presidenta</i> con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la <i>Asociación Solidarista de Empleados de Correos de Costa Rica</i> , con cédula jurídica <i>3-002-260850</i> ; inscrita en el Departamento de Organizaciones Sociales, mediante la resolución número 2137 del 31 de enero del 2000, tomo 3 folio 353, siento 2072, expediente A . C 456 domiciliada en San José, en adelante llamada <i>ASOECORR</i> ; y <i>Yo</i>
mayor, portador de la cédula de identidad número
, que labora para CORREOS DE CR , ASOCIADO acordamos suscribir el presente Contrato de Préstamo Mercantil Revolutivo , el cual se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias al respecto y por las siguientes CLAUSULAS:
Primera. DEL OBJETO El presente contrato tiene como objeto que el asociado de ASOECORR pueda utilizar la mensajería interactiva con la Base de Datos del Sistema CODEAS, para accesar y solicitar información personal de forma individual; mediante su teléfono móvil número +506, del cual <i>estará recibiendo información y procesando préstamos de recargas a números prepago</i> .
Segunda. TIPOS DE CRÉDITO Y DISPONIBLE En virtud del articulo anterior, ASOECORR otorgará al asociado <i>Préstamo revolutivo</i> según el siguiente disponible: a. PRESTAMO RECARGA TELEFONICA Se prestará bajo esta línea un máximo de ¢20.000,00 colones, los cuales serán utilizados para recargar celulares prepago según el asociado disponga, para las diferentes operadores del país (CLARO - MOVISTAR - KOLBI); el monto de recargas solicitado por el asociado será cargado a su estado de cuenta y deberá ser cancelado en máximo 1 quincena mediante deducción de planilla o pago por depósito a las cuentas de ASOECORR según corresponda. Se aclara que en caso de salida de ASOECORR o liquidación total por Correos de CR el préstamo será cancelado con sus aportes.
Tercera. DE LA INFORMACIÓN La información que se proporcionará mediante este medio, será correspondiente a " Saldo de créditos y productos". Además de lo anterior, ASOECORR podrá enviar publicidad correspondiente a saldos de mis prestamos , productos y cualquier otra información que considere pertinente.
Cuarta. DE LAS RESPONSABILIDADES El asociado reconoce que es el responsable absoluto por el uso de su teléfono celular, para los trámites y consulta de sus datos, por lo cual exime 100% a ASOECORR del mal uso que se pudiese dar por el manejo de terceras personas a la hora de solicitar información y tramitar prestamos de recarga mediante su número celular registrado.
El asociado entiende y acepta que este servicio es preferencial por ser miembro de ASOECORR y podrá utilizarlo únicamente durante el tiempo que sea asociado ; ASOECORR se guarda el derecho de asignar o retirar este servicio.
Quinta. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES El asociado declara conocer las disposiciones vigentes de este contrato y se compromete a su fiel y estricto cumplimiento. En este mismo acto, autoriza a ASOECORR a realizar los tramites correspondientes para poner en marcha la utilización de dicho servicio.
Sexta. INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES El incumplimiento por parte del asociado a cualesquiera de las condiciones estipuladas en este documento, verificada por ASOECORR dará por terminado el servicio.
Sétima. OTRAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS El asociado da su consentimiento para que durante el trámite y hasta la cancelación de esta operación ASOECORR obtenga mis datos personales de cualquier ente que los genere, ya sea Protectora de Crédito - Recursos Humanos - SUGEF, etc;
En fe de lo anterior, firmamos en San José el díadel mes de del año
Firma del Solicitante.